

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.9183721		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	CRISTIAN CAMILO HERRERA VANEGAS		
No. de Cedula	1075627900 DE TOCAIMA		
Fecha Inicio del Contrato	12-02-2026	Fecha de Terminación	26-06-2026
Periodo del Informe	12-04-2026 al 11-05-2026		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 18.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.000.000
Saldo por Pagar	\$ 6.000.000
Pago No.	003

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA DE CHIA	\$ 4.000.000	12-02-2026 A 26-06-2026

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9504258690	ABRIL	\$ 708.200.00
Pensión			FECHA DE PAGO 04-05-2026
ARL-			PAGO POR LA ENTIDAD

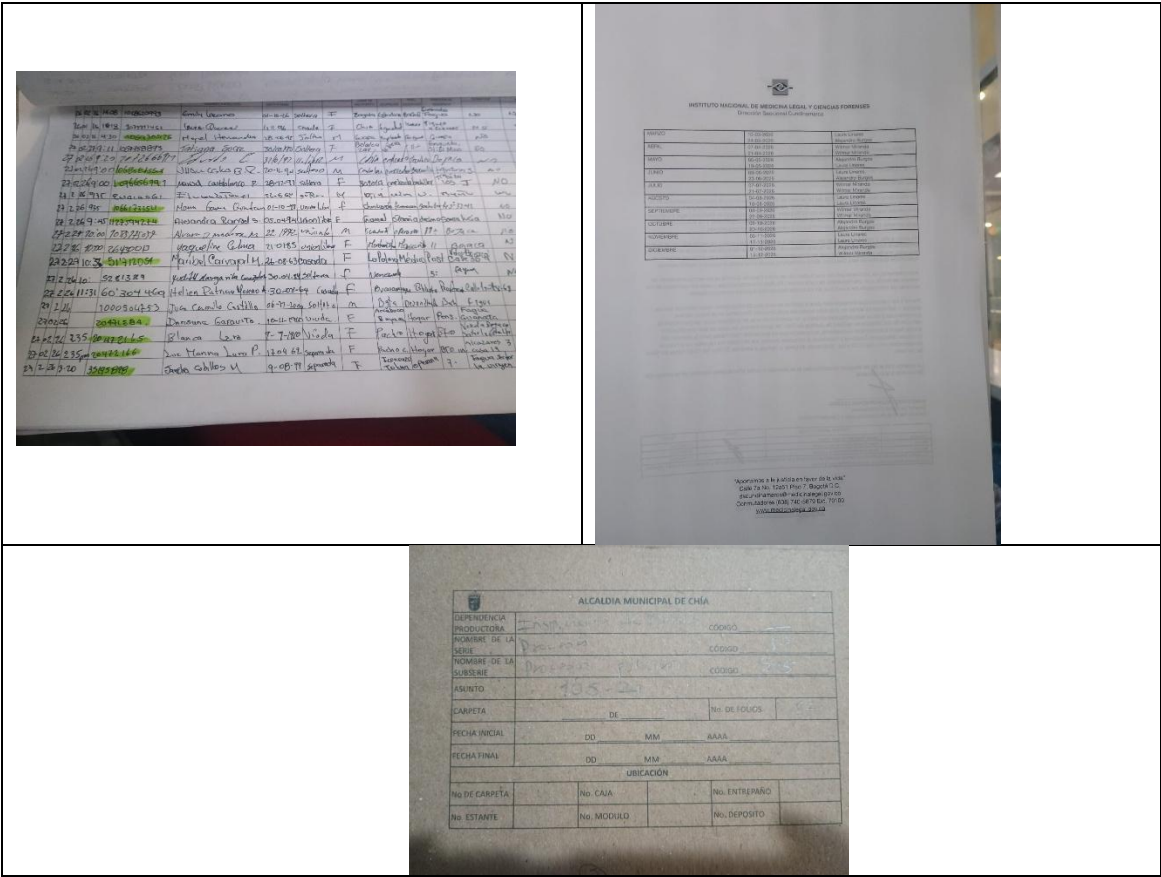
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.9005651**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **12/04/2026– 11/05/2026**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
1. Apoyar la atención y orientación al ciudadano que acude a la Casa de Justicia, brindando información clara, oportuna y completa sobre los servicios disponibles, conforme a los lineamientos impartidos por la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.	<i>Durante los meses de abril y mayo, se llevó a cabo el proceso de registro de atenciones en la plataforma SICJ (Sistema de Información de Casas de Justicia) correspondiente al Centro de Recepción de Información – CRI.</i> <i>Este proceso incluyó la digitación, validación y carga sistemática de cada uno de los casos atendidos, garantizando que la información quedara registrada de manera completa, precisa y conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho.</i> <i>En total, se consolidaron 1.991 registros, los cuales fueron verificados para asegurar:</i> <i>La correcta identificación del usuario atendido.</i> <i>La clasificación adecuada del tipo de orientación o servicio solicitado.</i> <i>La coherencia entre la información consignada en las plataforma</i> <i>La trazabilidad de cada atención para efectos de seguimiento, reporte y análisis institucional.</i> <table><tr><th colspan="2">ATENCION CRI</th></tr><tr><td>Mes de abril</td><td>Mes de mayo</td></tr></table>	ATENCION CRI		Mes de abril	Mes de mayo
ATENCION CRI					
Mes de abril	Mes de mayo				

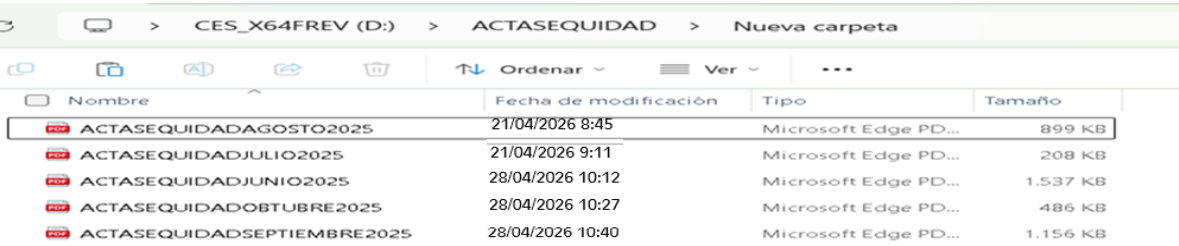
		1508	483																													
2. Brindar apoyo en la recepción y radicación de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y demás actuaciones administrativas que se presenten ante el C.R.I (Centro de recepción e información) de la casa de justicia, conforme a los procedimientos internos.	Para el mes de ABRI – MAYO Se realizo el proceso de atención al público en el CRI. <table><tr><th colspan="2">ATENCION CRI</th></tr><tr><th>Mes de abril de 2026</th><th>Mes de mayo de 2026</th></tr><tr><td>1508</td><td>483</td></tr></table> Durante el periodo reportado se atendieron 1.197 personas que acudieron a la Casa de Justicia en busca de orientación, acompañamiento y guía institucional frente a diversas situaciones de carácter jurídico, psicosocial, familiar y comunitario. El proceso de atención incluyó: • Recepción y caracterización inicial del usuario, identificando su necesidad principal. • Orientación personalizada, brindando información clara sobre rutas, procedimientos y competencias institucionales. • Análisis del caso para determinar la entidad idónea según la naturaleza del requerimiento. • Dirección y remisión efectiva hacia las entidades que hacen presencia en la Casa de Justicia, tales como Comisarías de Familia, Inspecciones de Policía, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, ICBF, entre otras. • Actualización de información de residencia y numero de contacto según su fecha de ultima visita.				ATENCION CRI		Mes de abril de 2026	Mes de mayo de 2026	1508	483																						
ATENCION CRI																																
Mes de abril de 2026	Mes de mayo de 2026																															
1508	483																															
3. Apoyar la gestión documental, incluyendo la clasificación, organización, archivo físico y digital de documentos, así como la elaboración de listados, formatos y reportes básicos de atención	Se expidieron 12 certificados de asistencia a los usuarios que los solicitaron. Se realizo apoyo en la inspección 4 de policía en la parte de gestión documental organizando las copias verdes, en los respectivos procesos de los años que se encuentran en el archivo , también se realizó proceso de foliación de las siguientes carpetas relacionadas a continuación: <table><tr><td>106-21</td><td>200 Folios</td></tr><tr><td>096-19</td><td>139 folios</td></tr><tr><td>063-22</td><td>73 Folios</td></tr><tr><td>054-24</td><td>41 folios</td></tr><tr><td>012-20</td><td>201 folios</td></tr><tr><td>023-25</td><td>35 folios</td></tr><tr><td>031-22</td><td>101 folios</td></tr><tr><td>105-24</td><td>27 folios</td></tr><tr><td>101-24</td><td>22 folios</td></tr><tr><td>096-25</td><td>107 folios</td></tr><tr><td>101-24</td><td>22 folios</td></tr><tr><td>096-25</td><td>107 folios</td></tr><tr><td>057-23</td><td>48 folios</td></tr><tr><td>078-2018</td><td>Cap 2 201-401 Cap 3 402-459</td></tr></table> Se llevó a cabo el registro detallado de las planillas de atención correspondientes a la Comisaría 2, proceso que incluyó la revisión individual de cada formato diligenciado por los funcionarios durante el periodo reportado. Como parte del control de calidad de la información, se realizó la verificación de los datos mediante plataformas oficiales, entre ellas ADRES y otros sistemas de consulta institucional				106-21	200 Folios	096-19	139 folios	063-22	73 Folios	054-24	41 folios	012-20	201 folios	023-25	35 folios	031-22	101 folios	105-24	27 folios	101-24	22 folios	096-25	107 folios	101-24	22 folios	096-25	107 folios	057-23	48 folios	078-2018	Cap 2 201-401 Cap 3 402-459
106-21	200 Folios																															
096-19	139 folios																															
063-22	73 Folios																															
054-24	41 folios																															
012-20	201 folios																															
023-25	35 folios																															
031-22	101 folios																															
105-24	27 folios																															
101-24	22 folios																															
096-25	107 folios																															
101-24	22 folios																															
096-25	107 folios																															
057-23	48 folios																															
078-2018	Cap 2 201-401 Cap 3 402-459																															

	Se fijó el cronograma oficial de atención de Medicina Legal, estructurado de acuerdo con la disponibilidad del personal especializado y las necesidades de los usuarios remitidos por las distintas dependencias municipales. El cronograma incluye: • Fechas y horarios de atención por especialidad. • Lineamientos para la asignación de citas. • Procedimientos para la recepción de usuarios. • Indicaciones para los asistentes y personal de apoyo. Posteriormente, el cronograma fue socializado con los usuarios y asistentes, garantizando que todos los actores involucrados contaran con información clara, actualizada y accesible sobre los servicios ofrecidos
4. Apoyar el cargue, actualización y seguimiento de las conciliaciones realizadas en el Centro de Conciliación de la Casa de Justicia en la plataforma SICAAC (Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición).	Se realizó el escaneo de los documentos correspondientes a los procesos de conciliación a cargo del conciliador Carlos Ramón Rodríguez, correspondientes a los meses Octubre , noviembre y diciembre de 2025. La digitalización comprendió un total de 500 folios, los cuales fueron organizados
. Realizar una charla mensual de apoyo funcional a los servidores de la Casa de Justicia sobre el manejo básico de la plataforma SECOP II, cuando así lo requiera la Dirección.	Para el presente informe, se deja constancia de que no fue solicitada por parte de la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos la realización de la charla o capacitación sobre el aplicativo SECOP II dirigida a los funcionarios. En consecuencia, dicha actividad no se programó ni se ejecutó dentro del periodo reportado.
Atender los requerimientos operativos formulados por la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos y/o la Secretaría de Gobierno, siempre que estén relacionados con el objeto contractual.	• Se asiste a reunión en la secretaria general y de gobierno según instrucciones. Se participó en la capacitación sobre trata de personas realizada en el Auditorio Zea Maiz, espacio en el cual se abordaron las distintas modalidades en las que este delito continúa manifestándose en la actualidad. La jornada contó con el apoyo de panelistas especializados, quienes, a partir de casos prácticos, evidencia estadística y experiencias territoriales, expusieron los principales retos que enfrentan las entidades públicas en la prevención, detección y atención de este flagelo. Durante la sesión se destacó el papel de la Administración Municipal en la lucha contra la trata de personas, enfatizando en: • La importancia de fortalecer los mecanismos de sensibilización comunitaria. • La necesidad de mejorar los canales de denuncia y atención oportuna. • La articulación interinstitucional para la protección de víctimas y poblaciones en riesgo. • El rol de la ciudadanía en la identificación temprana de señales de alerta.

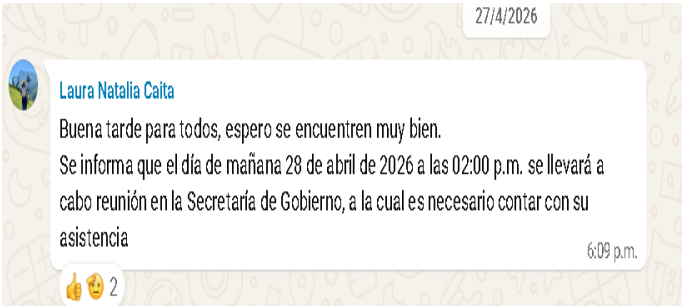
Adicionalmente se adjuntan soportes



Soporte cumplimiento del ítem 4:



Soporte cumplimiento del ítem 6:



El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA
FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA
RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA**

Yo, **CRISTIAN CAMILO HERRERA VANEGAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1075627900 expedida en el Municipio Tocaima, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se expide a los 12 de días del mes de abril del 2026.



CRISTIAN CAMILO HERRERA VANEGAS
1075627900 DE TOCAIMA
Tel: 3016058630

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075627900		HERRERA VANEGAS CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	DIAG 3F 5-20	TOCAIMA-CUNDINAMARCA	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-04	276130190	9504258690	I	2026/05/05	2026/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	\$708,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$390,400	\$0	\$0	\$390,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$390,400	\$0	\$0	\$390,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,800	\$0	\$0	\$12,800	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,800	\$0	\$0	\$12,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$305,000	\$0	\$0	\$305,000	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$305,000	\$0	\$0	\$305,000	
TOTAL				1	\$708,200	\$0	\$0	\$708,200	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF											
CC 1075627900		HERRERA VANEGAS CRISTIAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAG 3F 5-20	TOCAIMA-CUNDINAMARCA	5555555	No											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																			
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			Pago										
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor										
2026-04	2026-04	276130190	9504258690	I	2026/05/05	2026/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	\$708,200										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,440,000	\$390,400			\$2,440,000	\$305,000			\$0	\$0			\$2,440,000	\$12,800	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,440,000	\$390,400			\$2,440,000	\$305,000			\$0	\$0			\$2,440,000	\$12,800	
Ciudad: TOCAIMA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,440,000	\$390,400			\$2,440,000	\$305,000			\$0	\$0			\$2,440,000	\$12,800	
1	CC 1075627900	HERRERA CRISTIAN	230301	30	\$2,440,000	\$390,400	EP5017	30	\$2,440,000	\$305,000	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,440,000	\$12,800	
Total	Afiliados (1)				\$2,440,000	\$390,400			\$2,440,000	\$305,000			\$0	\$0			\$2,440,000	\$12,800	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14972238411	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 5 6 2 7 9 0 0		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	
14. Buzón electrónico 8					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 0 7 5 6 2 7 9 0 0	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca	
31. Primer apellido HERRERA		32. Segundo apellido VANEGAS		33. Primer nombre CRISTIAN	
35. Razón social		37. Signa		34. Otros nombres CAMILO	
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Tocaima	
41. Dirección principal DG 3 5 20 URB SAN JACINTO					
42. Correo electrónico cristianhervan@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 1 6 0 5 8 6 3 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 6 2 0 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 1 0 3		48. Código 8 2 1 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 5 2 8		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2024-01-14 / 05:10:22PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre HERRERA VANEGAS CRISTIAN CAMILO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

CERTIFICADO

CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese

13/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **CRISTIAN CAMILO HERRERA VANEGAS** con Cédula de Ciudadanía número **1075627900**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número **0570356270048859**
Fecha de apertura **05/05/2017**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Medellin, 27 de enero de 2020

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que CRISTIAN CAMILO HERRERA VANEGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1075027000 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 28/01/2020

Fecha fin cobertura: 11/00/2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
MUNICIPIO DE CHIA N899999172	
ACTIVIDAD ECONOMICA: 1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES	
CLASE DE RIESGO: 1	PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000007 - GOBIERNO, INSPECTORES DE POLICIA, COMISARIOS DE FAM	
CLASE: 5	PORCENTAJE: 0.00%
TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	
ACTIVIDAD ECONOMICA CENTRO DE TRABAJO: 5842302 - ORDEN PÚBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, INCLUYE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS REGulares Y AUXILIARES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LA PREVENCIÓN Y LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO DE PERSONAS Y ANIMALES, ASISTENCIA EN CATÁSTROFES CIVILES, INUNDACIONES, ACCIDENTES DE TRAFICO, SUMINISTRO DE VIVERES PARA UTILIZAR EN CASO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS NACIONALES, ENTRE OTROS;	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
ACTIVIDAD ECONOMICA: 5842302 - ORDEN PÚBLICO Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD, INCLUYE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS REGulares Y AUXILIARES DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS EN LA PREVENCIÓN Y LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO DE PERSONAS Y ANIMALES, ASISTENCIA EN CATÁSTROFES CIVILES, INUNDACIONES, ACCIDENTES DE TRAFICO, SUMINISTRO DE VIVERES PARA UTILIZAR EN CASO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS NACIONALES, ENTRE OTROS;	
CODIGO DE ACTIVIDAD: 5842302	
CLASE DE RIESGO: 5	PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.00%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co/ validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10207001462002775257

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 27/01/2020 8:34 PM